



Iniciativa traería beneficio a finanzas públicas: estudio

**ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

La Cámara de Diputados, a través de su Subdirección de Análisis Económico, realizó un estudio de la reforma electoral, en el que concluye que si se aprobara “generaría un ahorro agregado para las finanzas públicas del país de 14 mil 741.63 millones de pesos en el periodo 2023-2027”.

El informe en materia de financiamiento público de los partidos políticos, argumenta que Brasil y México destinaron más recursos públicos para las campañas electorales en 2018, con 478 mil y 113 mil millones de dólares, respectivamente, mientras que, en materia de financiamiento para actividades no electorales, en 2021 México entregó a los partidos 239 mil millones de dólares, “lo que ubica a nuestro país

como la nación que mayor cantidad de recursos públicos destina para esta finalidad en América Latina”.

El estudio también advierte que si el Congreso de la Unión aprobara el modelo de financiamiento, en los términos que el Ejecutivo federal propone en la reforma, “el financiamiento privado tendrá un rol protagónico en la vida interna de estas entidades de interés público, porque financiarían la totalidad de sus actividades ordinarias, necesarias para mantener la estructura de burocracia partidista en periodos no electorales”.

El estudio reconoce que el financiamiento público fortalece la transparencia, la equidad electoral, la independencia partidaria y representa una barrera para el financiamiento ilícito; sin embargo, también afirma hay razones que cuestionan la existencia del financiamiento público. ●

ESTUDIO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

“El financiamiento privado tendrá un rol protagónico en la vida interna de estas entidades, porque financiarían la totalidad de sus actividades ordinarias”

“El financiamiento público no aleja a los grandes donadores privados de los partidos porque, en realidad, ningún gobierno posee la capacidad para fiscalizar eficazmente tales donaciones”